

*Calidad
sucesión*

Manta, 02 de marzo del 2016.

Señor
Juan Adolfo Álvarez
Pasp. 25.540.205 ✓
Nacionalidad: Argentina
Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente me place comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía **ECUARPRODUCT INTERNATIONAL TRADING & BROKER C.L.**, los socios resolvieron por unanimidad elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, para el periodo de CINCO AÑOS según como lo establece el Estatuto.

La Compañía **ECUARPRODUCT INTERNATIONAL TRADING & BROKER C.L.**, fue constituida mediante Escritura Pública celebrada, el día 12 de febrero del 2016, ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, Dra. Flor de María Rivadeneira, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente,

Guillermo Edmundo Reinoso Gutiérrez
Gerente General

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En el Cantón Manta, hoy 02 de marzo del 2016 acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **ECUARPRODUCT INTERNATIONAL TRADING & BROKER C.L.**

Apolfo Miguel Álvarez
C.I.1723195390

La Presente Copia es Igual al Original Que me fue Presentada y Desvirtuó
Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

07 JUN 2016

FORO Vigésima Cuarta del Cantón Quito
Ab. María Verónica Sabando
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DE PORTOVIEJO

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 2332



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS



NÚMERO DE REPERTORIO:	1774
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	216
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUARPRODUCT INTERNATIONAL TRADING & BROKER C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ JUAN ADOLFO
IDENTIFICACIÓN:	25.540.205
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

FIRMA: LA ACEPTACION DEL CARGO EL SR. ADOLFO MIGUEL ALVAREZ APODERADO GENERAL. CIA INSC: 70 REP: 965 DE FECHA 04-05-2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 3 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

La Presente Copia es Igual al Original Que me fue Presentada y Devuelto
Facultad Art. 18 de la Ley Notarial D.S. FE:

07 JUN 2016

Ab. María Verónica Sabando
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DE PORTOVIJO

